



CIRCULAR EXTERNA 03

SG-0003

Cartagena de Indias, 4 de diciembre de 2025

PARA: **COMUNIDAD UNITECNARISTA, ADMINISTRATIVOS Y EXTERNOS**

Asunto: Cese de Labores final de año Comunicaciones Entrantes – Plazos y Recordatorios final de periodo 2025

Cordial saludo,

Se informa a la comunidad unitecnarista y público en general que, por motivo de la vacancia de fin de año, tendremos cese de actividades a partir del 15 de diciembre de 2025, retomando las actividades académicas y administrativas en el IP2026.

Por tal razón, informamos que se recibirán comunicaciones oficiales hasta el sábado 6 de diciembre a través del correo archivoycorrespondencia@unitecnar.edu.co y presencial hasta el día 5 de diciembre 2025, así mismo todas las comunicaciones asignadas a las áreas responsables serán atendidas y respondidas hasta el **día lunes 15 de diciembre, 2:00 p.m.**

TIPO DE COMUNICACIÓN	FECHA LÍMITE	CÓMO ENVIAR
DIGITAL (correos)	Sáb 6 dic, 1:00 p.m.	Para tramitar una comunicación general: archivoycorrespondencia@unitecnar.edu.co Para tramitar asuntos legales: gestion.documental@unitecnar.edu.co secretaria.general@unitecnar.edu.co

TIPO DE COMUNICACIÓN	FECHA LÍMITE	CÓMO ENVIAR
PRESENCIAL (físico recepción)	Vie 5 dic, 5:00 p.m.	Recepción Unitecnar (paquetes, mercancías, trámites)

⚠ IMPORTANTE: Todas las comunicaciones recibidas se atenderán **hasta vie 15 dic, 2:00 p.m.**

La Universidad comenzará a recibir nuevamente comunicaciones externas y demás documentos una vez reinicie sus actividades laborales oficialmente a finales del mes de **enero de 2026**.

Cordialmente,

MARIA MERCEDES VILLALBA PORTO
Secretaría General

Elaboró: Nairys E
Aprobó: María Mercedes Villalba.